



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-433

SALTA, 05 de abril de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.610/2015.

VISTO:

La nota presentada por el Lic. César Eugenio Bais - mediante la cual eleva su renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Granja" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación en razón de haber accedido a un cargo regular de mayor jerarquía en la misma cátedra y Carrera, según consta en Expediente 10.609/2015, Res. R-DNAT-2016-424 - a partir del 01 de abril de 2016.

Que por aplicación del Régimen de Incompatibilidad, (Res. CS N° 420/99) corresponde aceptar la renuncia presentada por el Lic. César Eugenio Bais - al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra Granja de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 01 de abril de 2016.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

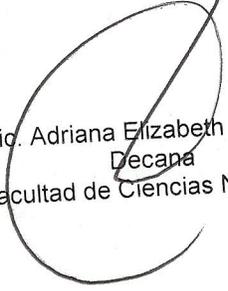
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Lic. CÉSAR EUGENIO BAIS - DNI N° 30.222.570 - al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Granja" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera - a partir del 01 de abril de 2016, por acceder a un cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra y Carrera y aplicación del Régimen de Incompatibilidad

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias: Lic. Bais, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales